

RESOLUCIÓN N° 301/2013

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría de Asuntos Académicos solicitando que se rectifique la dedicación en el cargo de la designación del Esp. Hugo Carlos Priotto, consignada en el Art. 1° de la Resolución HCD N° 511/2012;

Y CONSIDERANDO:

Que procede efectuar la pertinente corrección; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°. - Modificar el Art. 1° de la Resolución HCD N° 511/2012 consignando que el cargo que se consigna del Esp. Hugo Carlos Priotto (Legajo N° 954) es de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva.

Art. 2°. - Solicitar al H. Consejo Superior hacer lo propio con la Resolución HCS N° 17/2013.

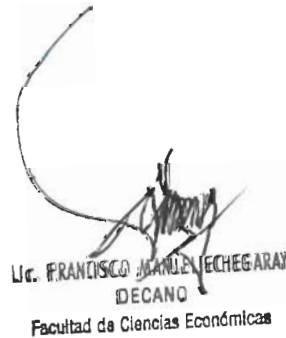
Art. 3°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

rv



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas